

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-1817



Fecha de ingreso:02-06-2022

Renovaciones:0

Fecha de emisión:09-06-2022

Folio:2022-1817

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO SANTANDER S.A.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACIÓN DE 3 ANUNCIOS TIPO ADOSADOS Y 1 PALETA - B-9-4

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: PALETA DE 12.00M. DE ALTURA TOTAL, PANTALLA DE 2.40M. X 2.70M. Y ADOSADOS DE 6.00M. X 0.91M.

Vigencia de póliza: 30-06-2022

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-231-001-00008-00-0000

Propietario: DEUTSCHE BANK DE MEXICO S A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

Domicilio: AVE INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHIHUAHUA 6902 COLONIA ROMA III Y IV

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 6 DE JUNIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV PALETA	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 2	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 3	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 11,546.40

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE M

INGRESOS VIGENTE.

691 JUA

URAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Dispos

I.- El DR

II.- La vi

esta, se t

III.- Esta

mejoram

éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-06-2022 10:43:37

Usuario:

Dirección: null

302c0214061fa1a8bee21310b912c9d13ebb12ac00a3d6ea0214015af03b1c990ec5f3b93b4dcd63aca2170661bb